

EL ALICANTINO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

En Alicante, un mes 1'50 pesetas.
 En los demás puntos de España, 3 meses 5'00
 Extranjero, 3 meses 10'00

DIARIO CATOLICO

TELÉFONO NÚMERO 102.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Administración, de este periódico, Plaza de las Monjas, 1, entresuelo.
 Anuncios á precios convencionales.

LA MÚSICA EN LAS IGLESIAS

I

La música que tanto contribuye á la solemnidad y pompa de las funciones religiosas, y que es un auxiliar poderoso para elevar el alma á Dios, es también hace ya mucho tiempo, un elemento favorable á la profanación y un medio de producir excitaciones enteramente contrarias al lugar, al objeto y al fin de la piedad cristiana.

Las reglas del arte, los preceptos de la estética y las leyes de la composición han sido por desgracia despreciados, y el espíritu de secularización que hoy domina todas las obras del siglo, ha ejercido también su funesta influencia, desnaturalizando la música religiosa y substituyéndola con la profana, haciendo horribles combinaciones de una y de otra, y adoptando para los cánticos sagrados, acaso por escasez de genio artístico, ó sobada malicia, temas que respiran un sen último refinado y que recuerdan situaciones cuya representación permite la inmoralidad y el mal gusto que domina en las composiciones líricas y en la zarzuela abominable, expresión legítima de la corrupción del arte.

II

¡Ah! desde que nuestros indignos han descendido en sus composiciones hasta el lodo; desde que músicos y cantores se han separado del antiguo espíritu de la Iglesia, y en vez de seguir al Salmista sagrado, imitar á Santa Cecilia y tomar por modelo á Job, si guen é imitan á Talía y Orfeo, y han introducido en los cantos sagrados inspiraciones profanas, apenas hay música casta y puramente religiosa.

Conocemos la época infanta en que la música como todas las bellas artes, antes cristianas, han llegado á hacerse libre-pensadoras, y sabemos también las numerosas obscuridades con que han inficionando no sólo á Europa sino al mundo todo. La única armonía que llega al cielo es la que en vez de exhalar acentos culpables, llora las faltas como Jeremías.

No es, pues, extraño, que la Iglesia haya protestado con frecuencia contra los cantos afeminados mundanos, mientras que favorece con todo su poder al que responde á su espíritu y sus misterios. Quiere que la música excite en la inteligencia piadosos sentimientos, en la voluntad santas aspiraciones, y que las impresiones sensibles sirvan para elevar el alma á las cosas sobrenaturales, en vez de su-

mergírla en los sentidos de las materiales.

III

Tomando ejemplo del Real Profeta David, que, de orden de Dios, estableció en el templo santo de Jerusalén, una inimitable capilla de música sagrada, la Iglesia católica, desde muy antiguo, solemniza los actos de culto público con melodías y armonías vocales é instrumentales, que despiertan en los fieles los sentimientos de piedad más vivos, mueven sus corazones y elevan sus pensamientos hasta el mismo trono del Altísimo.

Para conseguir estos altísimos fines ha ordenado repetidamente que la música religiosa vocal é instrumental sea grave, patética, clásica y edificante, al paso que ha prohibido sin intermisión todo aire profano y mundanal que, en vez de producir los efectos expresados, despiertan en los oyentes sentimientos enteramente contrarios, los disipan y distraen del objeto tanto á que deben consagrar en el templo sus actos interiores y exteriores.

En efecto; como no conviene que la música religiosa sea semejante á la que expresa pasiones desordenadas, la Iglesia católica ha velado siempre para que aquella fuese grave y majestuosa, expresa la piedad y no una loca alegría; y por esto prefiere el *canto llano*, que se distingue de la música de los teatros y de las canciones profanas.

Vemos en la historia de la Iglesia que los Padres más respetables, como San Juan Crisóstomo, San Jerónimo, San Ambrosio, San Agustín y otros muchos pusieron la mayor atención en desterrar de las reuniones cristianas los cantos blandos y afeminados y la música demasiado alegre, que no sirve más que para agradar al oído y ahogar los sentimientos de piedad y han preferido siempre el canto de los salmos, ese canto severo que es el mensajero de la paz, un perfume espiritual, el ejercicio de los espíritus celestiales, reprime el desahogo, inspira la santidad, y hace correr dulces lágrimas. Ese canto que, al decir del Obispo de Hipona, es el tesoro común de la doctrina divina, y desembara el alma de todas las pasiones que la atormentan: *Psalterium est communis quidam divinae doctrinae thesaurus, et universis animae passionibus, quae humanas animas varie angunt, subvenit.* (1) Ese canto, del cual dice San Isidoro, que «consuela los corazones tristes y abatidos, da alegría al alma, disipa el fastidio, ex-

(1) Agus. Psalm. intio.

cita á los perezosos y brinda á los pecadores al arrepentimiento. Porque, á pesar de la dureza del corazón humano, al momento que oye la dulce melodía del canto, se siente conmovido por sentimientos de piedad. Yo no sé cómo el corazón se conmueve más, si con las modulaciones del canto ó con cualquiera otra cosa: muchos se extasían ante la hermosura, la dulzura del canto, y lloran sus pecados.» (1)

IV

¡Oh! después de haber experimentado estos divinos efectos del canto, San Agustín refiere en el hermoso libro de sus confesiones la impresión que sobre él hicieron los cánticos y salmos que oyó cantar en la iglesia de Milán: «¡Cuantas lágrimas derramé, dice, por la violenta emoción que experimenté cuando oí en vuestra iglesia cantar los himnos y cánticos en vuestra alabanza! Al propio tiempo que esos dulces sonidos he tenido mis ojos, vuestra verdad, Dios mío, penetraba por ellos en mi corazón, y experimentaba en mí los movimientos de la piedad.» (2) «Quisiera, continúa el Santo Doctor, poder samodiar y cantar las alabanzas del Señor por todo el universo, á fin de sacudir el sueño y la torpeza del género humano.» (3) «Es preciso, añade aún, que la música deje oír sus acuerdos, que excite en nosotros el deseo y el amor de las cosas divinas, que disipe nuestra languidez espiritual, que se apodere de nuestra alma, que azote en nosotros al hombre viejo, lo ridiculice, lo crucifique y lo entierre. Por esto los santos que han sufrido el martirio, ó han mortificado su carne ó inmolado sus pasiones, tocan el arpa ante el Cordero, según nos lo manifiesta el Apocalipsis: *Audivi vocem de caelo sicut citharatorum; et cantabant quasi canticum novum ante sedem.* (4)»

Los usos, los fines, y los frutos de la música religiosa son muy diversos: por esto el mismo Dios hizo los salmos, los himnos y los cánticos para ser cantados y para que los hombres encuentren en ellos utilidad y dicha. Estos son los tiernísimos y maternales deseos de la iglesia, y á este fin, quiere servirse en sus divinos oficios del canto y de la música vocal é instrumental puramente sagrada, prohibiendo aquella que por su tipo ó por la forma que reviste, tiende á distraer el auditorio en la casa de la oración.

(Se continuará)

- (1) Lib. VII de Senten. 107.
- (2) Confess. Lib. 9. cap. 6.
- (3) Lib. 9. cap. 4.
- (4) Apoc. 14. 23.—Agus. in Psalm. 36.

NUESTRA INDOLENCIA

Los valencianos hace tiempo achacan á los alicantinos su proverbial indiferencia por todo lo que tiende á la prosperidad de nuestra querida Ciudad.

No discutiremos con la amplitud que deseáramos este tema; ni la razón y causa, que motivan este indiferentismo, caso de existir entre nosotros; preocupación, y nada más creíamos que era aquel desfavorable concepto de la ciudad del Cid, nacida por la emulación natural en una ciudad que goza de las mismas condiciones climatológicas que Alicante y tiende á aconparar el movimiento mercantil en esta extensa costa de las provincias de levante.

Más *El Boletín de la Cámara de Comercio* de esta Ciudad, con harta elocuencia nos ha sacado del error en que nos hallábamos; no es preocupación de los valencianos á Alicante; aquel autorizada publicación nos lo dice en términos que no nos deja lugar á dudas; el mal de que nos quejamos es un vicio capital, una nota característica de los alicantinos, una consecuencia de la funesta política de bandería que, sobreponiéndose á los intereses generales de la población, ya morales como materiales, hace que las fuerzas vivas de esta Ciudad se agoten estérilmente en su perjuicio.

Nada más elocuente para demostrar el abatimiento y postración á que nos ha llevado la maldad política que las palabras mismas del indicado periódico, que como todas las suyas merecen entero crédito como imparciales y ajustadas á la exactitud de los hechos. Dice así:

«Hace más de un año celebró una reunión la Cámara de Comercio de Alicante, á la que asistió el ingeniero Sr. Guillén, y en la que se prometió solemnemente concluir los estudios de reforma del puerto de esta capital en término relativamente corto.

Se hicieron entonces cálculos sobre la manera de realizar las obras; se formaron propósitos patrióticos; se pidió el voto autorizado de la marina—que por cierto no se ha emitido hasta ahora,—y al cabo de doce meses nos encontramos hoy, respecto á este punto, como el primer día. Ni hay personal en el cuerpo de ingenieros que realice aquellos estudios, ni las oficinas superiores piensan en aumentarlo, antes bien, parece que procuran disminuirlo; ni se atienden ya las excitaciones de nuestra Cámara, ni hay, pues, reformas

EL DERECHO INTERNACIONAL PRIVADO

SUS ORÍGENES,

SUS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES

Y UNIFICACIÓN DEL MISMO

I.

El derecho internacional privado surge en virtud del apoyo y mútuas relaciones que las naciones todas realizan ó en aptitud se encuentran para llevarlas á efecto; consecuencia es del reconocimiento que de todo Estado se haga como tal, aún en épocas de su historia que se reconociera como libre y por fuera completamente de todo género de tutela: situación que alcanzará, sin duda, cuando por el desarrollo de su propia é íntima vida ó por el influjo, sobre él de los que tal tutela ó Protección ejerzan, se encuentre en aptitud de

lema de éste del siguiente modo: «El derecho internacional privado. Sus orígenes, sus principios fundamentales y unificación del mismo.» que de esta y no de otra manera, se puede compendiar en breves palabras cuanto de grande encierra aquella noble tendencia de los pueblos que han sido iluminados con los esplendores del verdadero saber, cuanto de racional y conveniente hay ó existe en la admisión de un Código internacional y cuanto de justo y bueno puede haber al tenor de la idea y aspiración anteriormente enunciada.

Dentro de la ciencia jurídica puede ejercitarse, en diversos sentidos, para tomar diferentes direcciones, la actividad humana; y nosotros en la ocasión presente, la hemos de ejercitar en el planteamiento y solución de un importante problema, que ha surgido, como por encanto, de las nuevas tendencias y aspiraciones del espíritu humano, siempre investigador y amante de poseer la verdad, como el más digno y el más grande de sus bienes.

Pues bien; entre los múltiples problemas que la ciencia jurídica moderna ofrece á nuestra contemplación y estudio, presenta especiales caracteres de novedad y atractivo el referente á la determinación y concierto de los principios que informan el derecho internacional, tanto en su aspecto público como privado; y cabe de lleno tratar esta cuestión en el vasto y hermosísimo campo de la ciencia, por lo mismo que el desarrollo y vida de dichos principios, se inicia y manifiesta en una serie de verdades que, enlazadas armónicamente entre sí y desenvueltas y aplicadas á los distintos ramos de la actividad humana, constituyen el edificio de aquella.

ni voluntad, ni medios, y como diría el Sr. Estebañez, *ni nada*.

Del tren de Limpia arrinconado en Denia que hubiera hecho su papel aquí, la Junta de Obras del puerto de Valencia se ha llevado recientemente una draga Prixman; la de Sevilla un remolcador, y antes de poco todo él habrá desaparecido.

No culpemos a nadie: no hagamos cargos a gobiernos y diputados, los que no tenemos alientos ni para construir un trauvia a los pueblos de las inmediaciones, ni para impulsar la terminación del ramal de Villena a Alcoy, ni para realizar el proyecto de ferrocarril de Denia. La gran preponderancia concedida aquí a la política sobre los intereses materiales, hoy señores del mundo civilizado, nos da la medida de nuestro atraso.

Existe entre nosotros, indudablemente, caudal de iniciativas, de elementos, de fuerzas vivas, en una palabra; pero es un caudal desviado de su curso y empleado en fertilizar suelos ingratos y arenas improductivos.

Esto dice *El Boletín de la Cámara de Comercio* de esta Ciudad, y aunque mortífica y hiera nuestro patriotismo el lenguaje duro de nuestro autorizado colega, ante la evidencia de los hechos ¿quién se levanta?

Funesta política que tan en perjuicio de Alicante eleva a personajes, que en justicia debieran vivir retraídos, porque su ineptitud les condena a la oscuridad.

Cabos sueltos

De La Lectura Popular:

«Ha fallecido en Jaen el Sr. Marqués de Lendinez, masón grado 33, retractándose antes de morir de sus errores masónicos, recibiendo los Santos Sacramentos, y encargando a su confesor hiciera pública su retractación.

Preguntamos por centésima vez:

¿Por qué muchos masones al morir se hacen católicos y ningún católico al morir se hace masón?»

Porque los masones son como los judíos, negocio por delante.

El camino de la virtud es estrecho; así los masones huyen de él cuando se hallan en el período de sus grandes ilusiones; poderoso hermano, gran comendador, sublime caballero del Real Arco, esos y otros títulos ridículos les haloga.

¡Majaderos!!

Pero cuando la hora de la realidad se acerca y las ilusiones se desvanecen, entonces es otra cosa: el gran arquitecto queda en pequeño albañil.

Cuando esto sucede, la verdad y la justicia se abren paso y muchos masones que sin el maldito negocio no se hubiesen apartado de la Iglesia, vuelven a ella contritos y arrepenidos.

De la correspondencia administrativa de nuestro colega local *El Comercio de Alicante*, cortamos lo siguiente:

«S. y C.—Barcelona.—Recibida la suya 26 del pasado Agosto, con el anuncio que no publicaré mientras no paguen ustedes los anteriores.»

Doña Baldomera enseñó el camino de enriquecerse en poco tiempo sin riesgo alguno.

No decimos que S. y C. sean baldomeros, pero podrían serlo.

Lo del Rey que rabió.

El Independiente de Orihuela, dá una noticia que, si tuvieramos la *habilidad* rítmico-ironadora del autor del Juau, poema de aldea, ó para aldeanos, la pondríamos en verso. Pero confiamos que *La Monarquía*, cantor obligado de las instituciones conservadoras, lo hará por nosotros.

Dice la noticia:

«A los huérfanos de doña Rita García Carramata, maestra superior de niñas que fué de Lorca, se les adeudan la friolera de siete mil pesetas.»

Pues que se lo cuente a Martínez Campos que cobra a fin de mes en oro, sin descuento, y con rigurosa exactitud pingües rentas por lo que ha hecho, y por lo que ha dejado de hacer.

La Monarquía dirige al Alcalde de esta ciudad, Sr. Gomiz, un iracundo ataque en su artículo de ayer «No hay peor sordo...» ¡Cómo se conoce que el Sr. Gomiz no es santo de su devoción!

El Alcalde tiene, según nuestro entender, como misión principal, el deber de hacer cumplir los acuerdos de la corporación que preside, así el periódico conservador con su rudo ataque pone en evidencia a sus amigos los concejales conservadores que toleran el descuido y negligencia que atribuye al Sr. Gomiz.

Seamos impacientes y no hagamos oposición sistemática.

La nota diaria de los periódicos locales y de la provincia es la referente a las últimas elecciones.

El Serpis, de Alcoy, refiriéndose a *La Verdad*, dice:

«Si *La Verdad* estuviera al tanto de lo ocurrido por aquí, protestaría quizá, con más energía que nosotros, porque verla clara, a todas luces, la *inocente farsa electoral*, verificada en el distrito de Alcoy, Villena por parte de la candidatura *personálissima*».

No somos políticos, así nos quedamos a la luna de Valencia en eso de la candidatura *personalísima*.

¿Sería la de Juan Palomo, que yo me lo guiso y yo me lo como?

El interés público exige que en todo lo que se refiere a la moralidad administrativa, se hable claro sin reticencias, como hace *El Graduador* cuando se trata de hacer justicia no por su casa, sino por los colegios electorales de Elche.

Claro y buena letra y sepamos quiénes atentan a la moralidad en la gestión de la administración pública y quiénes los que se atemperan a las instrucciones de los Prelados al hacer uso de sus derechos electorales.

Al pan, pan y al vino, palo campeche.

Noticias locales y regionales

El Boletín Oficial de ayer, contiene: La continuación del reglamento para el

servicio de Inspección é investigación de la Hacienda pública.

Circular encargando la captura del preso fugado de la cárcel de Villodrigo, Ramón Gonzales.

Extracto de las sesiones celebradas por el ayuntamiento de esta ciudad en Agosto último.

Cuentas de los ayuntamientos de Fachea y el Elda.

Hemos tenido el gusto de recibir una atenta carta circular de D. Isaac Peral, participándonos se ha establecido en Madrid, creando con absoluta independencia de toda otra sociedad y bajo su dirección, un centro industrial y de consultas, destinado exclusivamente al fomento y desarrollo en España de toda clase de industrias eléctricas.

Anteayer ingresaron en el Seminario conciliar, los alumnos del mismo, y hasta el día primero de Octubre, no empiezan las clases, pues estos días los dedicarán a ejercicios.

Se asegura que la fabricación de alcohol extraído del *darí*, tomá en Valencia proporciones alarmantes, perjudicando grandemente los intereses de los cosecheros de uva, los cuales tienen que luchar con desventaja con esa plaga del *darí* que les causa tanto daño como el *piral* y el *mil-dew*.

En la noche del 19 fué herido en Valencia, el joven alumno de aquella Escuela Normal, Fernando Cabeza-Piquer, que se hallaba sentado en la plaza de San Francisco, tomando el fresco. El agresor, que era un desconocido, se le acercó y puñal en mano le pidió el dinero que llevaba.

El herido, en grave estado, fué conducido al hospital.

La plaza de San Francisco de Valencia es uno de los sitios centricos más concurridos de aquella población, y sin embargo el asalto contra el joven Cabeza, fué como lo hubiere sido en el corazón de Serra Morena.

Hagan nuestros lectores los oportunos comentarios.

Ayer, sobre las diez de la mañana, tuvo lugar en el Convento de Religiosas Agustinas de esta ciudad, la conmovedora ceremonia de tomar el hábito la señorita Doña María Teresa Giner y Marzal, natural de Releu; la novicia fué apadrinada por su hermano D. Antonio, alumno mayor del Seminario central de Valencia y Doña Antonia María, de esta ciudad.

Celebró la misa el M. I. Sr. Abad de la Colegiata, quien, después de la misa, dirigió a la novicia una sentida cuanto elocuente exhortación, felicitándola además por consagrarse a la Santidad de la vida religiosa.

La novicia Sor Teresa de Jesús, que así se llamará en el claustro, ha demostrado verdadera vocación; estudió con lucimiento la carrera de profesora de instrucción primaria, y ha abandonado sus estudios y el porvenir brillante que por ellos se le ofrecía, todo por seguir su vocación.

En todos los pueblos de la provincia se ha entrado ya en el período de la vendimia; por punto general la cosecha es buena, no solo en cantidad si que también en calidad.

Del pueblo de BENEJAMA nos escribe nuestro corresponsal, que el estado de aquellos viñedos es excelente.

El movimiento de vinos en aquella villa se halla enteramente paralizado, vendiéndose los vinos de la pasada cosecha, cuyas existencias son aún de mucha consideración, de cuatro y medio á cinco reales el cántaro, siendo el vino de excelente calidad.

En la vista celebrada anteayer, en la sesión primera de esta Audiencia, sobre coacción electoral, contra José R. Maestre, el ministerio fiscal, modificó en el acto del juicio sus conclusiones provisionales, solicitando la absolución del procesado, declarándose concluso el acto para sentencia.

El Liberal se hace eco de cierto abuso cometido por los dependientes de la estación del ferrocarril de Madrid, sobre el peso del equipaje de un viajero.

Si en dicha estación prestasen servicio los agentes de la autoridad, é intervenirán como es de su deber en las reclamaciones que sobre el terreno se hicieran, no se repetirían con frecuencia estos abusos, que lamentamos.

Noticias generales

Las siguientes palabras son tomadas de la última encíclica de Su Santidad, «Del Santísimo Rosario»

«Sabido es de todos por qué abundancia y variedad de medios corruptores la malicia del siglo se esfuerza arderamente en disminuir y, si pudiera destruir enteramente en las almas la fé cristiana y el respeto de la ley divina, que alimenta y hace fecundifera a la fé; de tal modo que podría decirse que el soplo de la ignorancia, del error y de la corrupción se extiende funesto por doquier, esterilizando y desolando el campo evangélico. Y lo más triste de todo es que, esa tan perniciosa y desvergonzada audacia, en vez de ser reprimida y castigada por quienes pueden y tienen estrecha obligación de hacerlo, encuentra en ellos indiferencia y hasta protección para proseguir su obra devastadora.»

Por ello nos explicamos que el vicio nefando de la blasfemia, prospere sin que ninguna autoridad salvo contadas excepciones procuren corregirlo.

Dá pena y entristece el corazón tener que sufrir el lenguaje soez é indecente que a todas horas se oye por las calles, insultando los sentimientos de honradez y educación de este pueblo de Alicante.

Ha fallecido en Hellín, el comandante de aquella zona militar, don Francisco Benedicto.

LA LINEA FÉRREA Á JERUSALÉN.

Pronto se inaugurará el ferrocarril que partiendo del puerto de Jaffa llegará hasta

Si los pueblos viven actualmente en continuas relaciones unos con otros; si el individuo vive también vida común con sus semejantes, sin que los límites naturales de su patria, le contengan á peregrinar por lejanas tierras; y si la personalidad de aquél, en suma, es igualmente reconocida como los regnicolas,—al menos en lo que toca á relaciones civiles, y dentro de éstas á las comerciales—cuando se trata de residir en país extranjero, muy justo es se preste al individuo todo género de auxilios y las leyes extranjeras amparen y defiendan sus más sagrados derechos y el poder de la nación en que reside, dada la superior cultura y eminente civilización á que hemos legado, extendiendo su manto protector y le haga partícipe de la benéfica influencia que envuelven los mandatos é imperio que aquél contenga, al estar legítimamente constituido y reconocido como tal poder.

Los principios que informan el derecho internacional privado no han ser expuestos de un modo vago y confuso, sin método ni plan, ni cohesión alguna, sino sistemáticamente, con la precisión y eficacia que el ca-

so requiere: abona en su favor, la consideración de que las naciones aspiran á estrechar más sus lazos de amistad y vivir sujetas á un Código común, el propósito por nuestra parte de ver realizado algún día el bello ideal de la justicia y del bienestar universales, y que cada pueblo halle enfrente de sí y como más adelantado á otro, del cual participe su felicidad y cultura, y le sirva como de espejo en donde, observando mayor perfección y nuevas tendencias, le limite en sus grandes virtudes, siga las huellas de sus hijos insignes, y depurando todo género de errores y maldades, prosiga y camine con él por la senda de la verdadera civilización.

Tal empresa que nos hemos propuesto llevar á efecto, no ha de realizarse de cualquier manera: la ciencia exige unidad y variedad en los principios que se han de relacionar, para que la obra resulte como un todo orgánico y armónico: por eso, y una vez iniciado el pensamiento que nos sirve como de base para razonar y desenvolver lo que constituye primordialmente el fondo del presente discurso, séanos permitido formular sintéticamente el

emanciparse y se emancipe, por haber llegado á la mayor edad, como suele decirse; y si aquella *unificación* ha de existir ó existe realmente,—en medio de la diversidad de las legislaciones que de un país á otro se observan, debido á las múltiples causas que exponen simultáneamente afluyen, y que á la Historia de la civilización toca de cerca señalar,—sea ello atribuido á que hemos ya llegado á una época en que podemos proclamar con el filósofo emperador: «No hay más que una patria; yo, en cuanto Antonio, soy de Roma, y en cuanto á hombre, soy del mundo.»

Nadie extraña, pues, sea positivo el resultado de tal aserción, ora porque en la práctica la hallamos confirmada por la natural tendencia de todo Estado, libre del poder tutelar á relacionarse con otros, ora porque el ideal, una vez formulado, como la corriente caudalosa del río, sigue su curso hasta verter y confundir sus aguas con las del vasto océano, ya que el ideal que actualmente se nota en todo país adelantado no es otro sino hacerse partícipe del creciente progreso de aquellos otros, que antes declamos les sirven como de

as puertas de Jerusalén. Se cree que toda obra quedará terminada á fines del corriente.

La distancia que separa á Jerusalén desde el mar y que los peregrinos y los viajeros tenían que recorrer en diversos vehículos, empleando algunos días, no exigirá en lo sucesivo más que tres horas y eso equivale á 87 kilómetros.

El ferrocarril que partiendo de Jaffa atraviesa Ramich, Lidá, en las llanuras, se eleva por pendientes bastante rápidas y á través de las gargantas escarpadas hasta la altura de 750 metros, nivel de Jerusalén sobre el mar.

La estación de Jaffa está situada en medio de jardines; la de Jerusalén está á 500 metros próximamente de las murallas de la antigua ciudad que hoy extiende su recinto por numerosas construcciones. La situación de Jerusalén está situada en la carretera de Bethlehem, (Belén) que es hoy un centro de actividad muy importante.

La inauguración de la línea pondrá á Jerusalén en condiciones completamente nuevas de existencia por la llegada de la hulla, de materiales de construcción, etcétera, etc.; por la facilidad de los transportes de cereales de toda aquella región, de las múltiples producciones de las costas del mar Muerto, el asfalto, la nafta y la sal, cuyos pavimentos representan montañas.

Jerusalén, que contaba hace diez años, apenas 40.000 habitantes, tiene hoy cerca de 80.000.

Jaffa, también ha aumentado en la misma proporción, y hoy tiene 30.000 habitantes.

Las congregaciones religiosas harán servir la nueva línea de base principal para sus intervenciones benéficas.

Parécenos que en breve quedarán terminadas las obras de reparación y decorado que se están efectuando en el palacio Arzobispal de Valencia, dado lo adelantadas que se encuentran.

El Sr. Sancha, según noticias fidedignas, llegará á aquella ciudad cuando termine el Congreso Católico de Sevilla.

Dicen de la Habana que se ha pedido el procesamiento del tesoro que fué de la administración de Matanzas en Octubre y Noviembre del año pasado, por malversación de «sien mil pesos» oro.

Buena hormigueta está el tal administrador.

Se ha firmado el convenio provisional entre la Hacienda y los fabricantes de fósforos, estableciendo un concierto para el pago del impuesto sobre la cerilla fosfórica, por la cantidad de 4.100.000 pesetas al año.

A ese paso y para hacer subir el presupuesto de ingresos, máxime si es ponente el Sr. Navarro Reverter, y sigue poniendo, vemos ya planteadas otras contribuciones.

Sobre la cerilla de los oídos.

SECCIÓN RELIGIOSA Y CULTOS

DIA 22 DE SEPTIEMBRE

San Mauricio y comps mrs.

El martirio de San Mauricio y sus jóvenes compañeros fué un verdadero acontecimiento en el reinado del cruel Maximiano, que de simple soldado se elevó a general y escaló la suprema magistratura de Roma. San Mauricio era jefe de la región Romana llamada Tebea, famosa en el imperio por el valor y disciplina de sus soldados; eran todos cristianos y la fé que les animaba les hacía invencibles contra los enemigos del Estado. La legión Tebea fué incorporada al ejército que debía sujarzar á los galos rebeldes y pasando los Alpes acamparon en Notadura, ciudad de Valais, el emperador ordenó que el ejército invocase el favor de los dioses para asegurar el éxito de la empresa, mas San Mauricio y sus soldados se negaron á ello, incurriendo en su enojo. Este mandó diezmar aquellos cristianos, mas como pidiesen todos someterse á una misma suerte, el emperador ordenó pasar á cuchillo á aquellos valientes legionarios, que prefirieron morir antes que apostatar de su fé cristiana.

CALENDARIO PIADOSO

Santos de hoy. —San Mauricio y compañeros mártires.

La misa y oficio divino son de la Imposición de las Sagradas llagas de San Francisco de Asis, con rito doble y color blanco.

Santos de mañana. —Santa Tecla, Virgen, y San Lino papa.

Temporas Ayuno.

La misa y oficio divino son de San Lino, papa, con rito semidoble y color encarnado.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN.

PRIMER GRADO

INTENCION GENERAL PARA SEPTIEMBRE
La preparación del Jubileo Episcopal de S. S. León XIII.

ORACION COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os la ofrezco en especial, á fin de que la celebración del Jubileo episcopal del Padre Santo, aumente la fidelidad á la cátedra de Pedro y la mutua caridad de todos los católicos.

PROPÓSITO.

Pureza de intención en las obras, para que nuestras oraciones y limosnas sean más agradables á Dios.

Constancia en el bien obrar haciendo las cosas con reflexión.

Máxima «¿Quieres ser ensalzado en el cielo? Humíllate en este mundo.»
(San Agustín.)

CULTOS PARA HOY

En la Colegiata. — A las ocho y media la Conventual.

En Sta. María. — A las ocho.

En las Capuchinas. — A las siete misa de Renovación y bendición del Santísimo Sacramento, y por la tarde á las cuatro y media habrá Trisagio á la Beatísima Trinidad con manifestos.

En el Carmen. — Al anochecer Rosario á la Virgen.

En las demás iglesias los de costumbre.

MARMOLEJO



AGUAS MINERO-MEDICINALES RECONOCIDAS como el mejor medicamento para combatir todos los padecimientos del ESTÓMAGO, HÍGADO, BAZO, RIÑONES Y VIAS URINARIAS. RECOMENDADAS por los más eminentes médicos para el alivio inmediato y curación radical de las Dispepsias, Catarras del Estómago, Catarras vesicales e intestinales. Bilis. Gastralgias. Congestión e inflamación del Hígado y Bazo. Cólicos nefríticos y hepáticos. Cálculos y Arterias. Cálculos biliares. Diabetes sacarina. Anemias. Clorosis. Afeciones linfáticas. Pesadumbre del Estómago. Digestiones difíciles. Inapetencia. Convulsiones de fibras graves y de intermitentes oronales. Reumatismos y enfermedades de la piel, según su origen, etc. SE BEBEN EMBOTELLADAS EN TODO TIEMPO. Se venden en todas las farmacias. TEMPORADAS OFICIALES desde 1.º de Abril al 15 de Junio, y del 15 de Septiembre al 15 de Noviembre. PARA PEDIDOS y demás detalles, diríjase la correspondencia á la Administración, en Marmolejo, provincia de Jaén.

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA establecido en la ciudad de Elche bajo la advocación de

NTRA. SRA. DE LA ASUNCIÓN

Pensión al trimestre (pago adelantado)
Alumnos internos de 2.ª enseñanza 180 pts
Id id. de 1.ª id. 165 »

La apertura del Colegio el 15 de Seprbe.
Para más detalles pídase Reglamentos.

COLEGIO DE 1.ª y 2.ª ENSEÑANZA DE SAN BUENAVENTURA

bajo la dirección espiritual de los Rdos. PP. Franciscanos.
COCENTAINA

Pensión UNA peseta

Por esta módica pensión, pagada por trimestres anticipados, se les servirá á los alumnos—Chocolate ó almuerzo.—Comida.—Sopa variada, cocido y postre.—Merienda.—Panecillo con frutas del tiempo y dulce.—Cena.—Ensalada, guisado ó frito y postre.

CASA FUNDADA EN 1860

Francisco M. Laguillón—Transitario, consignatario y representante para venta y compra de géneros del País.

Ofrece sus depósitos en ésta para vinos, y pipas en alquiler.

EL TIMON

Gran novedad de papeles pintados; fin de siglo —Jesús Nogueira, sucesor de Casimiro Esteve.—Calatrava (antes Balseña) 7 —Alicante.

Participo á mis numerosos y bien estimados clientes, y á los que no lo son, por si me hacen el honor de serlo, que he recibido un grandísimo surtido de papeles pintados procedentes de la más renombrada fábrica de Lyon (Francia) otra gran remesa de Glasgow (Inglaterra) á precios absolutamente económicos, y la gran novedad en papeles para cristales ó Vitraus Paints, privilegio.

GLACIER

imitando los cristales pintados de Irlanda, de utilidad para las familias. Estos papeles se colocan pegándose á los cristales de alcobas, ventanas, despachos, etc., etc., quedando el cristal totalmente pintado, no quita luz ni se ven los objetos dentro ni fuera, excelentes para Iglesias y oratorios particulares. Recomendando la molestia de visitar mi establecimiento.

Calatrava, 7.—(Sucesor de Casimiro Esteve.)

Nota: Prometo la baratura más grande dentro de mi pequeño beneficio, porque entre otras razones tengo presente el adagio vulgar, castellano puro, de que Escoba nueva bien barre.

COLEGIO DE SAN LUIS

ANGELES, 4.—ALICANTE

Matricula

De de el 1.º de Septiembre hasta 1.º de Octubre, queda abierta la matrícula en este Colegio para todas las asignaturas del Grado de Bachiller y estudios de la carrera de comercio.

Para el ingreso y matrícula dirigirse al Administrador de este establecimiento, D. Francisco Seoante.

COLEGIO DE SAN JOSÉ

Bailén Núm. 29

MATRÍCULA.

Desde el 1.º de Septiembre hasta 1.º de Octubre en que dá principio el próximo curso académico, queda abierta la matrícula en este colegio para todas las asignaturas del Grado de Bachiller y estudios de la carrera de Comercio.

Para el ingreso y matrícula dirigirse al director de este establecimiento D. Celestino Chinchilla y Brotos.

MANUAL BÍBLICO

CURSO DE SAGRADA ESCRITURA

POR

Mrs. L. BACUEZ y F. VIGOUROUX

traducido al castellano bajo la dirección de

DON VICENTE CALATAYUD Y BONMATI

LE PRECEDE UNA CARTA PRÓLOGO DEL

LMO. SR. D. JUAN MAURA GELABERT, OBISPO DE ORIHUELA

TOMO I, 5 pesetas en rústica

Se halla de venta en las principales librerías de Madrid y provincias.

En Alicante, en la de D. Pedro P. Martínez, y en la administración de este periódico; en Orihuela, en casa de D. Diego Castañón; en Valencia, librería de D. José Martí.

En los pedidos por mayor, dirigiéndose al traductor, ó á D. José María Soriano, administrador de EL ALICANTINO, plaza de las Monjas, 4, en Alicante; se hará rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

ALCANCE POSTAL

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA «AGENCIA MADRILEÑA»

PARIS 20 —4 por 100 exterior español 05'06.

LONDRES 20.—La colonia americana, residente en La Guaira (Venezuela) ha acordado en un meeting celebrado en dicha capital, recompensar al comandante del buque de guerra español allí anclado por la defensa que hizo de los intereses de los súbditos americanos residentes en La Guaira.

PARIS 20.—El cólera continúa decreciendo. Hasta las ocho de la mañana de hoy, y desde igual hora del día de ayer, se han registrado en la capital y suburbios 19 invasiones y cinco defunciones. En El Havre cuatro y seis respectivamente.

BRUSELAS 20.—Unos muchachos han encontrado debajo de un puente de los arrabales de Lieja 27 cartuchos de dinamita.

MADRID 20.—Las noticias que el Gobierno vá recibiendo de la marcha del có-

lera en el extranjero, son satisfactorias. En Newcastle desde el 6 de los corrientes, no se ha registrado ninguna invasión ni defunción. Lo propio ha sucedido en Beyth desde el 6 del actual.

MADRID 20.—Nuestro consul en Londres, telegrafía al Ministro de Estado que, en toda la tierra no ha ocurrido ninguna invasión cólerica desde el 16 del corriente mes que se registró en Greverand. Con tan buenas noticias no sería de extrañar que en breve plazo deje de imponerse cuarentena á los buques procedentes de los puertos de Inglaterra.

MADRID 20.—A pesar de lo optimismo que respira la anterior noticia proporcionada en los centros oficiales, se sabe que en Gibraltar las precedencias de Londres y Glasgow se someten á cuidadosas precauciones y seguridades antes de ser admitidos los buques en el puerto á libre práctica.

MADRID 20.—El hecho de haber sido aceptada la dimisión que de su cargo presentó el alcalde de Jaén, ha producido mal efecto entre el elemento silvelista, quienes lo consideran como un nuevo triunfo del Sr. Ministro de Ultramar. A caracterizado ministerial se le ha oído hoy decir en un círculo político que la batalla ya comenzada entre los conservadores de buena cepa y los advenedizos ó reformistas, va á tener fatales consecuencias para el partido conservador, y para su jefe el Presidente del Consejo.

MADRID 20.—Ha fondeado en el puerto de Mahón el monitor de guerra inglés «Camperdown» procedente de Gibraltar, habiendo sido sometido á tres días de observación.

MADRID 20.—Con motivo del viaje de la real familia á Huelva el Gobierno de Austria ha acordado enviar á aquellas aguas un buque de guerra.

MADRID 20.—El Consejo Superior de la Marina, no pudo hoy reunirse en pleno, por encontrarse algo indispueto el almirante Chacón. Mañana se cree que podrá reunirse para seguir estudiando el proyecto de reforma de las plantillas.

MADRID 20.—Se anuncia una combinación militar en virtud de la cual, ascenderán á tenientes generales tres generales de división.

MADRID 20.—Se ha hablado hoy de que en breve llegará á esta Corte, un encargado especial enviado por el Gobierno de Alemania, para gestionar con el de España un asunto de gran trascendencia.

BOLSIN

MADRID 20.—Cerró: Contado, 70'80.—Fin de mes, 70'90.—Exterior, 74'60.—Amortizable, 79'55.—Cubas, 106'60.—Banco, 365'50.—Tabacos, 000'00.—Barcelona: Interior 00'00 —Exterior, 00'00.

ULTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR DE «EL ALICANTINO»

DE LA AGENCIA FARRA.

Madrid 21 (5'1 t.)

Escasez de noticias políticas.
Aplazada resolución desidencias hasta después centenario y apertura Cortes.
Fondeado bahía Gibraltar vapor inglés Penswich á quien no se admitió puerto Argel por hallarse infectado del cólera.

Madrid 21 (6'5 t.)

Dimisión alcalde de Jaén causado gran disgusto adictos Silvela.

Cólera decrece en todas partes.
En París y el Havre mortalidad disminuido notablemente en relación á días anteriores.

Madrid 21 (7'30 t.)

Congreso literario artístico internacional inaugurado en Milán sigue sus tareas con asistencia gran número de congresistas.

Madrid 21 (7'41 t.)

Probable Gobierno conceda indulto motivo centenario

El indulto de concederse no será tan amplio como penados desean.

Madrid 21 (8'2 t.)

Domingo próximo celebraron en San Sebastián meeting para protestar conducta Gobierno últimas elecciones.

Alcanzado franceses nueva victoria Dahomen.

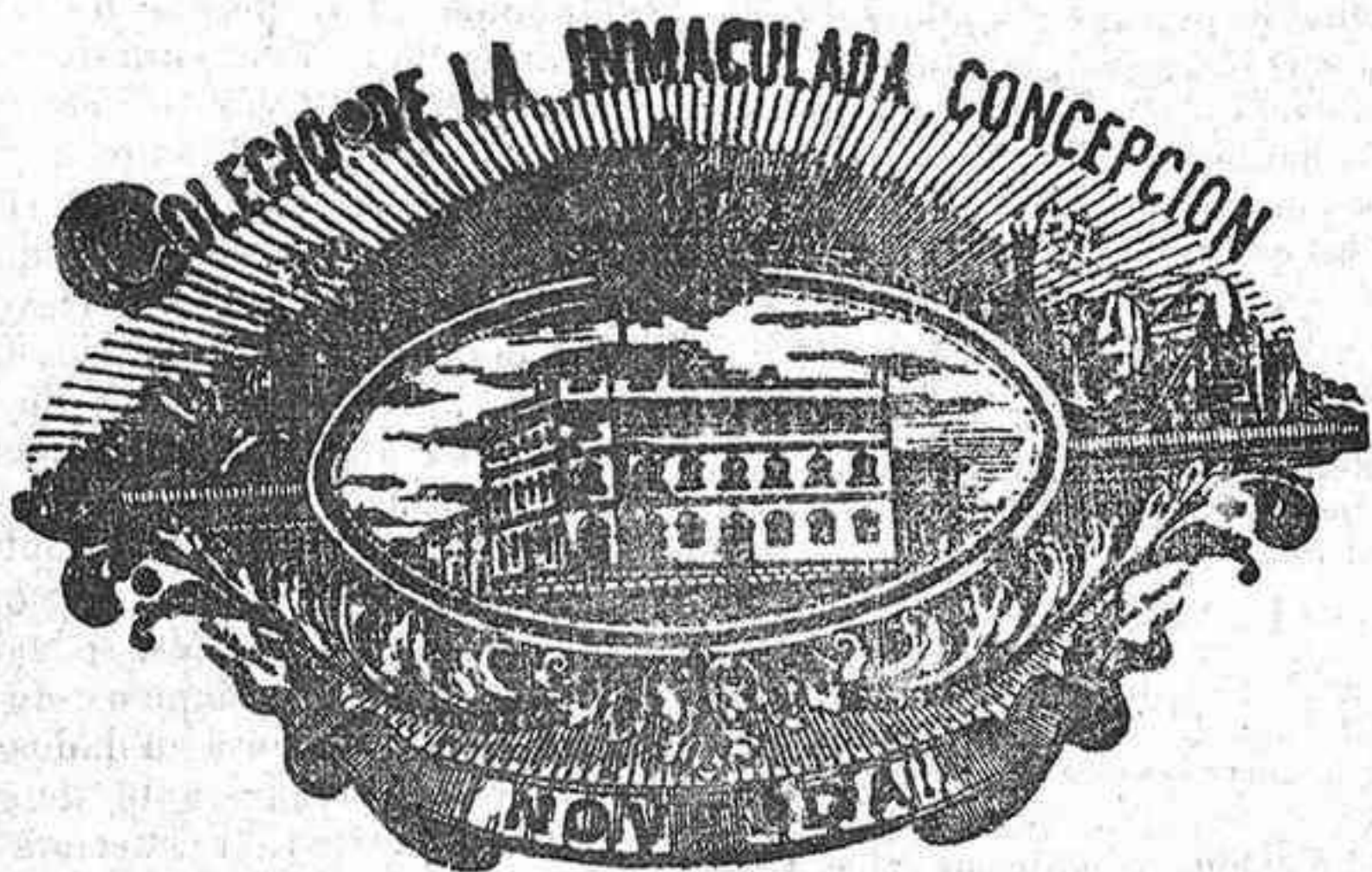
Marchan sobre la capital.

Bolsa, 70'86

ALICANTE:

IMPRESA DE MANUEL Y VICENTE GULJARRO.

Plaza del Progreso, 5.



DIRIGIDO POR
D. Luis Calpena Avila,
Capellán de Honor y Predicador de S. M.

D. Manuel Sirera P. mares, Licenciado en Ciencias.

Edificio propio, levantado de planta en el nuevo barrio de Medina-Sidonia, que es la parte más elevada de la población, con vistas á dos calles y á la plaza de Fernandina. Reune cuantas condiciones higiénicas y de capacidad necesitan estos Establecimientos y reclaman los adelantos de la moderna pedagogía. —Salones de estudio, clases y dormitorios espaciosos y ventilados. —Gabinetes de Física é Historia Natural. —Capilla donde diariamente oyen Misa los alumnos.

Con absoluta independencia de local y régimen, comprende este Establecimiento las dos secciones siguientes:

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA

Instrucción primaria en sus tres grados: infim., elemental y superior. Segunda enseñanza hasta obtener el grado de Bachiller. —Clases especiales de inglés, francés, alemán é italiano. —De adorno: Caligrafía, dibujo lineal, artístico y pintura, gimnasia y música.

ACADEMIA DE ESTUDIOS SUPERIORES
SUB-DIRECTOR

D. Antonio de Paula Orts,

Doctor en Derecho Civil y Canónico, y en Filosofía y Letras.

Pueden cursarse los cuatro primeros años de la facultad de Derecho y toda la carrera de Filosofía y Letras. —Correos, Telégrafos—Comercio—Preparación para ingresar en la Escuela Politécnica y Academia General Militar—Vista de Aduanas, Profesorado primario y otras especiales.

Los Sres. alumnos de la academia no siguen la disciplina de los de 2.ª enseñanza: tienen un Reglamento especial acomodado á su edad y condiciones.

Llegada la época de exámenes, el Colegio se encarga de llevar á los alumnos de Derecho y Filosofía y Letras, á la Universidad de Valencia ó Madrid con el fin de dar validez académica á sus estudios.

Los exámenes del curso anterior 1891-92 se han verificado todos en la Universidad Central. Ni un solo alumno ha dejado de ganar el año, obteniendo las mejores notas en ambas Facultades.

Para el ingreso de un alumno, diríjase al Director propietario D. Luis Calpena Avila, quien facilitará el Reglamento y demás datos que se solicitan.

IBARRA Y COMPAÑIA.—SEVILLA



Línea regular de grandes vapores entre Bilbao, Sevilla, Marsella y puertos intermedios

VAPORES DE LA COMPAÑIA.

Cabo Machichaco, de 2.500 toneladas.—Cabo Quejo, de 2.300.—Cabo Peñas, de 2.300.—Cabo Ortegál, de 2.300.—Cabo San Antonio, de 2.300.—Cabo Trafalgar, de 2.300.—Cabo Palos, de 2.300.—Cabo Craus, de 2.300.—Cabo Gata, de 2000.—Itálica, de 1.400.—La Cartuja, de 1.150.—Vizcaya, de 1.100.—Frisana, de 1000.—Ibaizabal, de 1000.—Luchana, de 550.—Cabo menor, de 350.—y Cabo Santa María de 250.

Salidas de Alicante, todos los sábados para Almería, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Marín Carril, Coruña, Ferról, Santander, Bilbao y Barbes; y todos los lunes para Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se admite carga con trasbordo para los principales puertos de Italia.

Consignatario, Enrique Ravollo, Calatrava 12.

COLEGIO LUCENTINO

DE

SAN LUIS GONZAGA

DIRIGIDO POR

DON COSME JAVALOYES PASCUAL, PRO.

ANGELES, 4.—ALICANTE.

Este Colegio cuenta con el suficiente número de profesores, para que la enseñanza esté á la altura que la actual sociedad exige.

Con la debida separación é independencias tiene establecidas:

Escuelas de instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior.

Cátedras de segunda enseñanza en toda su extensión hasta obtener el grado de Bachiller.

Carrera de Comercio, á cargo de D. José López Tomás, profesor mercantil.

Además este Colegio acaba de establecer una Academia en la que se cursará la carrera de Filosofía y Letras y Preparatoria de Derecho, á cargo de D. Vicente García Torremocha, Licenciado en Filosofía y Letras.

Preparatorio para las carreras de Ciencias é ingreso en la Escuela Politécnica, Academia General Militar, Obras Públicas, Telégrafos, Topógrafos, Aduanas, Estadística, etc., á cargo de D. Salvador García Llorca, Licenciado en Ciencias.

Clases de adorno: gimnasia, música, caligrafía y dibujo.

Para más detalles, pídase reglamentos á D. Francisco Senante, Administrador del Establecimiento.

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

Sin emplear alcohol, yeso, ni otras drogas

El vino con Enosótero jamas se vuelve ágrío y siempre mejora.

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: J. URIACH, Y C.ª Moncada, núm.º 20, Barcelona.—En Alicante señores Torras y Uriarte.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos.

EMULSION de SCOTT

DE ACEITE PURO

HIGADO DE BACALAO, CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

FRESCA Y DULCE COMO LA LECHE

Tres veces más nutritiva que el

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

sin ninguna de sus nauseabundas propiedades!

Es el remedio moderno conocido como más

RACIONAL, PERFECTO, EFICAZ

para el tratamiento y pronta curación de la

TISIS INCIPIENTE

BRONQUITIS Y TOSES CRÓNICAS

CATARROS PULMONARES

ANEMIA Y CLOROSIS

AFECCIONES DE PECHO Y GARGANTA

Millares de Médicos de Europa han calificado

de soberano este remedio, especialmente en las

ENFERMEDADES EXTENUANTES

de la niñez y la pubertad, tales que

RAQUITISMO, ESCRÓFULA, LINFATISMO,

CLOROSIS Y ANEMIA

adquiridas por herencia, ó en el periodo de lactancia,

por falta de sustancias nutritivas al sistema

SANGUÍNEO, ÓSEO Y MUSCULAR



ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

DE

MANUEL Y VICENTE GUIJARRO

Progreso, 5.—Alicante.

En este acreditado establecimiento, montado á la altura de los primeros de España, con todos los adelantos que alcanza la tipografía moderna, encontrará el público en general toda clase de impresos, hechos con la precisión, economía y elegancia apetecibles.

Además de la documentación para oficinas particulares, ofrece este establecimiento á los Sres. Registradores de la Propiedad, Delegaciones de tabacos, Secretarios de Ayuntamiento y Juzgados, toda clase de efectos y libros para sus respectivos despachos, con una economía notable, sirviéndose los pedidos con suma exactitud.

Periódicos.—Obras.—Tarjetas y tarjetones.—Sobros de todas clases.—Facturas.—Membretes.—Carteles y programas.—Esquelas de defunción y de enlace y todos cuantos trabajos pertenezcan al arte de la imprenta, los sirve este establecimiento, garantizando la precisión y elegancia de los mismos.

PIANOS

Armoniums, pianos á manubrio, cambios, ventas y alquiler; instrumental de banda y orquesta.

Música y papel pautado de todas clases. Afinaciones y reparaciones.

ANTONIO FALCÓ

11, CONSTITUCION, 11

PILDORAS DE RIAZA

DE PEREZ NEGRO

Es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes y seculares

Tercianas ó quartanas

Caja con 80 pildoras, 5 pesetas; media caja con 40, 3 pesetas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías de España. En Alicante Farmacia del Dr. Soler Sánchez.